



Municipio de Tlalchapa Guerrero
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Para el Periodo del 01/Ene/2018 al 30/Jun/2018

Fecha: 30/Jun/2018

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
Contables				
7-1-1-	Valores en Custodia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-1-2-	Custodia de Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-1-3-	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-1-4-	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-1-5-	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-1-6-	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-2-1-	Autorización para Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-2-2-	Autorización para Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-2-3-	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-2-4-	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-2-5-	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-2-6-	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-3-1-	Avales Autorizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-3-2-	Avales Firmados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-3-3-	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-3-4-	Fianzas y Garantías Recibidas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-3-5-	Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-3-6-	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaciones no Fiscales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-4-1-	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$21,201,247.00	\$21,201,247.00	\$0.00
7-4-2-	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	\$21,201,247.00	\$21,201,247.00	\$0.00
7-5-1-	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-5-2-	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-6-1-	Bienes Bajo Contrato en Concesión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-6-2-	Contrato de Concesión por Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-6-3-	Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00
7-6-4-	Contrato de Comodato por Bienes	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00
7-7-1-	Bienes Arqueológicos en Custodia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-7-2-	Custodia de Bienes Arqueológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-7-3-	Bienes Artísticos en Custodia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-7-4-	Custodia de Bienes Artísticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-7-5-	Bienes Históricos en Custodia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7-7-6-	Custodia de Bienes Históricos	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
Total		\$42,562,494.00	\$42,562,494.00	\$0.00
Presupuestales				
8-1-1-	Ley de Ingresos Estimada	\$0.00	\$39,597,305.00	\$39,597,305.00
8-1-2-	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0.00	\$32,939,336.24	\$32,939,336.24
8-1-3-	Ley de Ingresos Modificada	\$0.00	\$4,908,740.17	\$4,908,740.17
8-1-4-	Ley de Ingresos Devengada	\$0.00	\$1,152.46	\$1,152.46
8-1-5-	Ley de Ingresos Recaudada	\$0.00	\$11,565,556.47	\$11,565,556.47
8-2-1-	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00	\$39,597,305.00	\$39,597,305.00
8-2-2-	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$0.00	\$40,004,469.43	\$40,004,469.43
8-2-3-	Presupuesto de Egresos Modificado	\$0.00	\$4,908,740.17	\$4,908,740.17
8-2-4-	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8-2-5-	Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00	\$322,219.90	\$322,219.90
8-2-6-	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8-2-7-	Presupuesto de Egresos Pagado	\$0.00	\$4,179,355.84	\$4,179,355.84
Total		\$0.00	\$178,024,180.68	\$178,024,180.68

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y su notas son razonablemente correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Amalia Mora Eguiluz

Revisó.
Síndico Procurador Municipal
Osciel Luviano Rodríguez

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo